

CD. 1.61-491
Arauca, 5 de noviembre de 2020

Doctor
ALEXANDER RIVERA ANDRADE
Personero Municipal de Arauca
Ciudad.

**REF: AUDITORIA DE SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LA CUENTA ANUAL
VIGENCIA FISCAL 2019**

Cordial Saludo,

Analizados y revisados los formatos presentados en la cuenta anual vigencia fiscal 2019, por la Personería Municipal de Arauca, en la rendición electrónica de cuentas SIA-SISTEMA INTEGRAL DE AUDITORIAS, y al no evidenciarse hallazgos Administrativos, Disciplinarios, Fiscales o Penales, la Contraloría Departamental de Arauca FENECE LA CUENTA.

Atentamente,



MYRIAM CONSTANZA CRISTIANO NÚÑEZ
Contralora del Departamento de Arauca

Proyectó y digitó: Janeth María García-G.V.F
Revisó: Dilia Antolina Galíndez-Coordinadora G.V.F

**AUDITORIA DE SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LA CUENTA ANUAL
VIGENCIA FISCAL 2019**

PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARAUCA

NOVIEMBRE DE 2020

2

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

**AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LA CUENTA ANUAL DE LA
PERSONERIA MUNICIPAL DE ARAUCA**

RESPONSABLE: ALEXANDER RIVERA ANDRADE
CARGO: PERSONERO MUNICIPAL DE ARAUCA

NOVIEMBRE 2020

3

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. OBJETIVOS

2. ALCANCE

3. ANALISIS DE LA CUENTA RENDIDA

3.1. PRESENTACION DE LA CUENTA

3.1.1 F01_AGR - CATÁLOGO DE CUENTAS.

3.1.2 F02_AGR – RESUMEN DE CAJA MENOR

3.1.3 F02_BGR – RELACION DE GASTOS DE CAJA

3.1.4 F03_AGR – CUENTAS BANCARIAS

3.1.5 F04_AGR – PÓLIZAS DE ASEGURAMIENTO

3.1.6 F05A_AGR – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO – ADQUISICIONES Y

BAJAS 3.1.7 F05B_AGR – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO – INVENTARIOS

3.1.8 F06_AGR – EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

3.1.9. F07_AGR – EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS

3.1.10. F08A_AGR – MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

3.1.11. F08B_AGR – MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

3.1.12. F009_AGR – EJECUCION PAC DE LA VIGENCIA

3.1.13 F010_AGR-SISTEMA ESTADISTICO UNIFICADO DE DEUDA-SEUD

3.1.14. F011_AGR – EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE CUENTAS POR PAGAR

3.1.15. F012 _AGR- PROYECTOS DE INVERSIÓN

3.1.16. F012A_CDA-PRESUPUESTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

3.1.17. F13_AGR – CONTRATACION

3.1.18. F14A1_AGR- TALENTO HUMANO FUNCIONARIOS POR NIVEL

3.1.19. F14A2_AGR -TALENTO HUMANO-NOMBRAMIENTOS

3.1.20. F14A3_AGR TALENTO HUMANO-PAGOS POR NIVEL



- 3.1.21. F14A4_AGR TALENTO HUMANO CESANTÍAS
- 3.1.22. F15A_AGR-EVALUACIÓN DE CONTROVERSIAS JUDICIALES
- 3.1.23. F15B_AGR- ACCIONES DE REPETICIÓN
- 3.1.24. F16A_CDA-GESTIÓN AMBIENTAL PRESUPUESTAL
- 3.1.25. F16B_CDA-PROYECTOS O ACTIVIDADES QUE REQUIEREN LICENCIA, CONCESION Y/O PERMISO AMBIENTAL.
- 3.1.26. F17A1- SECTOR SALUD ESTADISTICAS
- 3.1.27. F17A2-SECTOR SALUD INFORMACION CONTRACTUAL
- 3.1.28. FORMATO F17A3_CDA SECTOR SALUD – COMPORTAMIENTO DE LOS RECURSOS.
- 3.1.29. FORMATO F17B2_CDA SECTOR EDUCATIVO – PARTICIPACIÓN DE RECURSOS. MINEDUCACIÓN.
- 3.1.30. FORMATO F17B3_CDA SECTOR EDUCACIÓN – COBERTURA, PLANTA, CARGOS.
- 3.1.31. F17C1-S.G.P- PROPÓSITO GENERAL
- 3.1.32. F17C2-S.G.P- RECURSOS TRANSFERIDOS
- 3.1.33. F18-COMPORTAMIENTO INGRESOS DEL MUNICIPIO
- 3.1.34. F19A- REGALÍAS DIRECTAS
- 3.1.35. F19B- PROYECTOS DE REGALÍAS
- 3.1.36. F19C- REGALIAS INDIRECTAS
- 3.1.37. F20- PATRIMONIO CULTURAL
- 3.1.38. F21- RESGUARDOS INDIGENAS
- 3.1.39. F22_AGR – INVENTARIO DEL RECURSOS TEGNOLOGICO
- 3.1.40. F99_AGR – DOCUMENTOS ADICIONALES ANEXOS A LA CUENTA
- 4.RECOMENDACIONES
- 5. PRONUNCIAMIENTO



1. OBJETIVOS

Analizar la gestión administrativa y financiera de la Personaría Municipal de Arauca, durante el período comprendido entre del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, con el fin de emitir un concepto sobre la razonabilidad y consistencia de la información suministrada.

Verificar que la presentación de la información se efectúe conforme a lo previsto en la Resolución Orgánica No. 143 de 2009 “Por la cual se prescriben la forma y los términos para la rendición electrónica de cuentas e informes que se presentan a la Contraloría Departamental de Arauca”.

Finalmente, la Contraloría Departamental de Arauca, espera que este informe producto de la revisión de la cuenta contribuya al mejoramiento continuo de la entidad y conlleve a una administración de los recursos públicos en términos de eficiencia, eficacia y efectividad.



2. ALCANCE

La Contraloría Departamental de Arauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política Nacional y la Ley 42 de 1993, practicó la revisión de la cuenta de la Personería Municipal de Arauca de la vigencia fiscal 2019.

La evaluación se realizó considerando los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales con que administró los recursos puestos a su disposición.

La revisión de la cuenta esta generalmente orientada al análisis y evaluación de la información contable, presupuestal, contractual y de gestión administrativa de la entidad de acuerdo con los formatos y anexos requeridos en la Resolución Orgánica No. 143 de 2009.



3. ANÁLISIS DE LA CUENTA RENDIDA

3.1. PRESENTACIÓN DE LA CUENTA

La Personería Municipal de Arauca, por parte del doctor Alexander Rivera Andrade como personero, presentó al sistema todos los formatos y anexos correspondientes a la rendición de cuentas de la vigencia fiscal 2019.

Según el reporte del SIA, la presente cuenta fue radicada el 28 de febrero de 2020.

Lo que indica que esta información se rindió dentro del plazo establecido.

Los formatos y anexos rendidos corresponden a los señalados de carácter obligatorio para las entidades descentralizadas según la mencionada resolución.

FORMATO F01_AGR CATÁLOGO DE CUENTAS.

Estado de Situación Financiera 31 de 2019.

Estados de Actividad, Financiera, Económica y Social, a diciembre 31 de 2019.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables la Personería Municipal de Arauca, durante la vigencia 2019, aplicó el marco conceptual de la Contabilidad Pública y el Catálogo del Plan General de la Contabilidad Pública, al nivel de documento fuente. Así mismo las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de libros y preparación de los documentos soportes.

A diciembre 31 de 2019, la Personería Municipal de Arauca, muestra los siguientes resultados en el estado de situación financiera se relacionan los grupos más relevantes.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	CORRIENTE
1	ACTIVOS	17,630,349
1 6	PROPIEDADES; PLANTA Y EQUIPO	17,050,790
19	OTROS ACTIVOS	579,559
2	PASIVOS	-
2 4	CUENTAS POR PAGAR	-
2 5	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	-
3	PATRIMONIO	17,630,349
3 1	HACIENDA PUBLICA	
3 1 05	CAPITAL FISCAL	23,959,490
3 1 10	RESULTADO DEL EJERCICIO	6,329,141
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	17,630,349

1. ACTIVO

La Personería Municipal de Arauca, a diciembre 31 de 2019, registró en el estado de situación financiera el total del activo, un valor que ascendió a \$17,630,349 clasificado de la siguiente manera:

16-PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

La propiedad planta y equipo, se evidenció por \$17,050,790, que corresponde al 96.71% del activo, en esta cuenta se registra los bienes tangibles de propiedad de la entidad, que se utilizan para la prestación de servicios.

19-OTROS ACTIVOS

La entidad registró en otros activos la suma de \$579,559 que equivalen 3.29% del activo, bajo este concepto se registra los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal de la entidad o están asociados a su administración, en función de situaciones tales como posesión, titularidad, modalidad especial de adquisición, destinación o su capacidad para generar beneficios o servicios futuros.

2. PASIVO

Del análisis se encontró que la Personería Municipal de Arauca a diciembre 31 de 2019, no efectuó obligaciones ciertas o estimadas (pasivo).

3- PATRIMONIO

Teniendo en cuenta la revisión se identificó que la entidad, reportó a diciembre 31 de 2019, un patrimonio por \$17,630,349 que representan los bienes y derechos, deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de cometido estatal. Esta diferencia se encuentra representada en los recursos asignados o aportados a la entidad, para su creación y desarrollo, en las diferentes modalidades de superávit y en los factores que implican su disminución, y se clasificó de la siguiente manera:

3205- CAPITAL FISCAL.

La entidad a diciembre 31 de 2019, tenía en capital fiscal, un valor que ascendió a \$23,959,490 bajo este conocimiento se registra los recursos que han sido otorgados en la calidad de aportes para la creación y desarrollo de establecimientos públicos y demás sociedades no societarias, y también la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales, como es el caso del resultado del ejercicio, el patrimonio público incorporado y las provisiones, depreciaciones y amortizaciones de los activos de la entidad del gobierno general,

10

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

que no estén asociados a la producción de bienes o, a la prestación de servicios individualizables.

3210 RESULTADOS DE EJERCICIOS

Se identificó que la entidad registró en resultados del ejercicio, a diciembre 31 de 2019, la suma de \$6,329,141, por este concepto se registra el valor de los resultados obtenido por la entidad pública, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo contable, en desarrollo de las funciones de cometido estatal.

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL.

Para la vigencia analizada la Personería Municipal de Arauca reveló un estado de actividad financiera, económica, social y ambiental así:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
4000	INGRESOS	231,872,480
4700	OPERACIONES INSTITUCIONALES	
4705	FONDOS RECIBIDOS	231,872,480
5000	GASTOS OPERACIONALES	238,201,621
5100	ADMINISTRACIÓN	230,585,957
5300	DEPRECIACIONES, DETERIORO, Y AMORTIZACIONES	6,908,700
	EXCEDENTE OPERACIONAL	-5,622,177
5800	OTROS GASTOS	706,964
5802	COMISIONES	706,964
	DEFICIT DEL EJERCICIO	-6,329,141

El estado de actividad financiera, económica, social y ambiental de la Personería Municipal de Arauca, a diciembre 31 de 2019, registro ingresos por \$231,872,480, que corresponde a fondos recibidos ; aquí se registra los ingresos obtenidos por la entidad de diferentes niveles y sectores, sin contraprestación directa en cumplimiento de las normas legales.

El total de los gastos operacionales de la Personería Municipal de Arauca, a corte 31 de diciembre de 2019, ascendió a \$238,201,621, que corresponde a los gastos de administración; que representa para la entidad los gastos asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico de la entidad, incluye los gastos de administración de las entidades que producen bienes o presten servicios individualizables y deban manejar costos. El concejo también registra otros gastos por \$706,964.

Terminada la vigencia 2019 se observa que la Personería Municipal de Arauca, presenta un déficit de \$-6,329,141, que corresponde a depreciaciones, deterioro, y amortizaciones.

FORMATO F2A_AGR – RESUMEN DE CAJA MENOR.

El objetivo del formato, permite adicionar una o más cajas menores, dependiendo de las que utiliza la entidad. Evaluado el objetivo del formato (F2A_AGR), se identificó que la Personería Municipal de Arauca, a diciembre 31 de 2019 no administró el sistema de caja menor.

FORMATO F2B_ AGR RELACIÓN DE GASTO DE CAJA MENOR.

En este formato, inicialmente debe indicar el número de la caja menor a relacionar; posteriormente debe registrar la relación de gastos con respecto a los rubros establecidos en la columna nombre del gasto y posteriormente los valores ejecutados y autorizados. Revisado el objetivo del formato (F2B_AGR), se identificó que la Personería Municipal de Arauca, a diciembre 31 de 2019 no administro el sistema de caja menor.

FORMATO F3_AGR CUENTAS BANCARIAS.

Permite relacionar las cuentas constituidas por las entidades sujetas de control y vigilancia en bancos y entidades financieras. La Personería Municipal de Arauca, manejo en la vigencia una cuenta bancaria con ingreso de \$231,872,480, el saldo del extracto bancario pertenece a cheques no cobrados terminada la vigencia.

BANCO O ENTIDAD FINANCIERA	CÓDIGO CONTABLE	CUENTA NO	INGRESOS	SALDO LIBRO DE CONTABILIDAD	SALDO EXTRACTO BANCARIO	SALDO LIBRO TESORERÍA
BANCO DE BOGOTA	111005	137231957	231.872.480	-	1.721.818	-

FORMATO F04_AGR PÓLIZAS DE ASEGURAMIENTO.

El objetivo del formato es verificar el cumplimiento del artículo 107 de la ley 42 de 1993, en este se registra la totalidad de las pólizas vigentes a 31 de diciembre del año rendido. Revisada la información se observó que la Personería Municipal de Arauca a diciembre 31 de 2019, adquirió una (1) póliza de manejo sector oficial número 3000062, por un valor asegurado de \$27.056.890 en la entidad aseguradora LA PREVISORA S.A.

ENTIDAD ASEGURADORA	PÓLIZA NO	TOMADOR	ASEGURADO	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO
LA PREVISORA S.A	3000062	PERSONERIA MUNICIPAL DE ARAUCA	CENTRO ADMITIVO MUNICIPAL ED CAM TO C P1	SEGURO CORRIENTE DEBIL	27.056.890

FORMATO F05A_AGR PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - ADQUISICIONES Y BAJAS.

Permite registrar todas las adquisiciones y bajas de elementos durante la vigencia rendida.

Analizado el objetivo del formato F05A_AGR Propiedad, planta y equipo - adquisiciones y bajas, se observa que la Personería Municipal de Arauca, a diciembre 31 de 2019, certifica que no adquirió propiedad planta y equipo bien alguno ni hubo bajas. Sin embargo en el formato F5B_AGR Propiedad planta y equipo – inventarios, se observan salidas por valor de \$6,908,700.

FORMATO F5B_AGR PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO – INVENTARIOS.

El objetivo del formato es registrar la totalidad del recurso tecnológico funcional, con el propósito de conocer la plataforma tecnológica de su entidad.

La Personería Municipal de Arauca, presenta un inventario por valor de \$23,959,490, presenta salidas por \$6,908,700, para un saldo de \$17,050,790, cifra que coincide con la reportada en el estado de situación financiera.

CÓDIGO CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS
166501	MUEBLES Y ENSERES	4,762,000	0	0
166590	OTROS MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1,050,000	0	0
167002	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	27,056,890	0	0
167502	TERRESTRE	13,224,000	0	0
168506	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-4,688,000	0	263,700
168507	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	-15,623,400	0	5,322,600
168508	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-1,822,000	0	1,322,400
TOTAL		23,959,490	-	6,908,700

FORMATO F06_AGR EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS.

El objetivo del formato es describir los ingresos agrupados en ingresos corrientes tributarios.

CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO INICIAL	REDUCCIONES	RECAUDOS
121211101	Para Gastos de Funcionamiento	233.111.760	1.239.280	231.872.480

La Personería Municipal de Arauca, tenía un presupuesto inicial de ingresos por \$233,111,760, en el transcurso de la vigencia la entidad no recibió adiciones, tuvo reducciones por \$1.239.280 para un presupuesto definitivo \$231.872.480, terminada la vigencia el saldo recaudado fue del 100%.

FORMATO F07_AGR EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS.

El objetivo del formato es describir los gastos agrupados en gastos de funcionamientos (de personal).

La Personería Municipal de Arauca, a diciembre 31 de 2019, tenía un presupuesto inicial por \$233.111.760, más créditos y contra créditos \$11,081,660, reducciones \$1.239.280, dando como presupuesto definitivo un saldo de \$231.872.480, se evidenció que la entidad tanto los compromisos, las obligaciones y los pagos fueron del 100%.

NOMBRE RUBRO DEL RUBRO	APROPIACIÓN INICIAL	REDUCCIONES	COMPROMISOS REGISTRO PRESUPUESTAL	OBLIGACIONES	PAGOS
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	233.111.760	1.239.280	231.872.480	231.872.480	231.872.480
GASTOS DE PERSONAL	233.111.760	1.239.280	231.872.480	231.872.480	231.872.480

FORMATO F8A_AGR. MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS.

Permite registrar todas las modificaciones que tenga el presupuesto de ingresos durante la vigencia rendida. Revisado el formato (F08A_AGR), se encontró que para la Personería Municipal de Arauca, hubo reducciones por \$ 1.239.280, cifra igual a la reportada en el formato F06_AGR Ejecución presupuestal de ingresos.

14

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!



Cra. 22 N° 18-32. Arauca, Arauca.



8857490 Fax: 8852250



contraloriadearauca@gmail.com

FORMATO F08B_AGR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

Permite registrar todas las modificaciones que tenga el presupuesto de egresos durante la vigencia rendida. Evaluado el objetivo del formato (F08B_AGR), se identificó que la Personería Municipal de Arauca, a diciembre 31 de 2019 reportó modificación al presupuesto de gastos por concepto de créditos y contra créditos por \$11,081,660 y reducciones por \$1,239,280 ; cifras iguales a las observadas en el formato F07_AGR ejecución presupuestal de gastos.

FORMATO F09_AGR EJECUCIÓN PAC DE LA VIGENCIA.

Teniendo en cuenta el objetivo del formato es verificar si los ingresos (recaudo) de la entidad corresponden a los pagos efectuados y los saldos en bancos.

Revisado el objetivo del formato F09_AGR Ejecución PAC de la vigencia, se evidenció que la Personería Municipal de Arauca, registró pagos a diciembre 31 de 2019 por \$231,872,480, no presenta efectivo en el estado de situación financiera, observándose cifra igual frente al estado registrado en el formato F06_AGR Ejecución presupuestal de ingresos \$231,872,480.

PAC PERÍODO RENDIDO	ADICIONES	REDUCCIONES	PAC SITUADO	PAGO
233,111,760	11,081,660	12,320,940	231,872,480	231,872,480

FORMATO F11_AGR EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE CUENTAS POR PAGAR.

El objetivo del formato, es determinar el comportamiento de pagos de los compromisos adquiridos, ejecutados y no cancelados durante la vigencia fiscal. La Personería Municipal de Arauca, certifica que a diciembre 31 de 2019 no quedaron cuentas por pagar.

FORMATO F13_AGR CONTRATACIÓN.

Conforme al instructivo de la resolución el objetivo del formato es relacionar los contratos celebrados durante el periodo reportado, así mismo los que fueron celebrados en vigencias anteriores y se ejecutaron o terminan en la vigencia rendida. Revisada la información en el formato (F13_AGR), se observa que la

personería, a 31 de diciembre de 2019 celebros seis (6) contratos, con un presupuesto inicial de \$41.615.019, el pago fue del 100% \$41.615.019.

Se observa, que los contratos reportados se encuentran debidamente identificados, Nit del sujeto vigilado, nombre del sujeto vigilado, presupuesto del sujeto vigilado, dirección del sujeto vigilado, número del contrato, modalidad de selección, clase de contrato, tipo de gasto, fuentes del recurso, objeto del contrato, valor inicial del contrato, cedula / Nit del contratista, nombre del contratista, fecha de suscripción del contrato, número de disponibilidad presupuestal, pagos efectuados, fecha de inicio del contrato, fechas de terminación del contrato, fechas de suscripción del acta de liquidación del contrato, entre otros.

FORMATO F14A1_AGR TALENTO HUMANO–FUNCIONARIOS POR NIVEL.

De conformidad al instructivo el objetivo del formato es registrar el número de funcionarios que al finalizar el periodo rendido de acuerdo al tipo de nombramiento se encuentran vinculados a la entidad. La Personería Municipal de Arauca, durante la vigencia fiscal 2019, conto en talento humano con el siguiente funcionario por nivel:

DENOMINACIÓN DEL CARGO	PROVISIONALIDAD	LIBRE NOMBRAMIENTO	TOTAL AREA ADMINISTRATIVA	PLANTA AUTORIZADA	PLANTA OCUPADA
Directivo	1	0	1	1	1
Asistencial	0	1	1	1	1
TOTAL	1	1	2	2	2

Con base en el análisis de la información anteriormente señalada, la Personería tenía una planta de personal autorizada de dos (2) funcionarios públicos; del total de la planta autorizada la entidad ocupó un (1) cargo en la parte directiva y uno (1) en la asistencial; en libre nombramiento se observa un (1) cargos, así también en lo provisional; en el área administrativa la entidad efectuó dos (2) empleados públicos; por otro lado se observó que la entidad a 31 de diciembre de 2019 en la planta ocupó cuatro (4) funcionarios públicos.

FORMATO F14A2_AGR TALENTO HUMANO – NOMBRAMIENTO.

El objetivo del formato es registrar la cantidad de nombramientos que se efectuaron en la entidad según el tipo, ya sea provisional, en periodo de prueba y ordinario. Revisada la información en el formato (F14A2_AGR), se observa que la

Personería Municipal de Arauca, a diciembre 31 de 2019, no registró un nombramientos en periodo ordinario.

FORMATO F14A3_AGR TALENTO HUMANO - PAGOS POR NIVEL.

El objetivo del formato es registrar los valores cancelados durante la vigencia por cada uno de los conceptos registrados y especificados por cada nivel.

TIPO PAGO	CONCEPTO	ASISTENCIAL	DIRECTIVO
Salarios	Salarios	21.024.000	39.972.000
Prestaciones sociales	Gastos de representación	-	39.972.000
Prestaciones sociales	Prima de servicios	901.000	3.424.000
Prestaciones sociales	Prima de navidad	1.950.900	7.418.000
Prestaciones sociales	Vacaciones	1.317.800	5.011.600
Prestaciones sociales	Prima de vacaciones	898.900	3.417.100
Prestaciones sociales	Bonificación especial de recreación	111.800	212.500
Prestaciones sociales	Bonificación por servicios prestados	587.000	2.231.300
Prestaciones sociales	Intereses de Cesantías	253.600	964.300
TOTAL		27.045.000	102.622.800

Como se puede observar en la información anterior la Personería Municipal de Arauca, a 31 de diciembre de 2019, realizó pagos por prestaciones sociales, un valor de \$129.667.800; cabe resaltar que la información se encuentra debidamente identificada, tipo de pagos, concepto.

FORMATO F14A4_AGR TALENTO HUMANO CESANTIAS

De acuerdo al objetivo del formato es registrar el número de funcionario que se encuentran vinculados a la entidad, discriminando los que se encuentran dentro del régimen de retroactividad y aquellos que se encuentran dentro del régimen anual.

En la rendición de la cuenta del formato F14A4_AGR Talento humano cesantías, de la vigencia fiscal 2019, la entidad registró en talento humano cesantías a dos (2) funcionario que percibían cesantías del régimen anual, información que es coherente con el número de funcionario registrado en el formato F14A1_AGR Talento humano–funcionarios por nivel.

FORMATO F15A_AGR EVALUACIÓN DE CONTROVERSIA JUDICIALES.

El objetivo del formato es relacionar las controversias iniciadas durante el periodo reportado, así mismo, las que fueron iniciadas en vigencias anteriores y que continúan en trámite durante la vigencia rendida. Evaluada la información rendida, se identificó que la Personería Municipal de Arauca, a 31 de diciembre de 2019, reportó una (1) evaluación de controversia judiciales, la cuantía inicial de la demanda ascendió a \$9.193.440; cabe resaltar que la información se encuentra debidamente identificada, número de proceso, autoridad judicial que tramita, tipo de proceso, tipo de acción judicial, cuantía inicial de la demanda, resumen del hecho generador, fecha de admisión de la demanda, demandante, estado actual.

FORMATO F15B_AGR ACCIONES DE REPETICIÓN.

De conformidad al instructivo la finalidad del formato es informar sobre las acciones de repetición iniciadas durante el período reportado, así mismo las que fueron iniciadas en vigencias anteriores y que continúan en trámite durante la vigencia rendida. De la evaluación de la información se encontró, que la Personería Municipal de Arauca, no aplico el (F15B_AGR), por cuanto no se iniciaron acciones de repetición durante el periodo rendido.

FORMATO F22_CDA INVENTARIO DEL RECURSO TECNOLÓGICO.

El objetivo del formato es registrar la totalidad del recurso tecnológico funcional, con el propósito de conocer la plataforma tecnológica de su entidad. Evaluado la información se observa que la Personería Municipal de Arauca, a diciembre 31 de 2019, reportó el inventario del recurso tecnológico por valor de \$27.046.993.

FORMATO F99_CDA DOCUMENTOS ADICIONALES ANEXOS A LA CUENTA.

De acuerdo a los objetivos del formato, es registrar y adjuntar como mínimo los documentos a la cuenta adicional a lo solicitado a cada formato y de acuerdo a lo previsto en la resolución orgánica N° 143 de 2009. Del análisis de la información

del formato (F99_CDA), se observa que el Personería Municipal de Arauca, reportó los documentos anexos a la cuenta exigido por la resolución arriba ya mencionada.

4-RECOMENDACIONES.

Dar cumplimiento, a la resolución orgánica número 143 de 2009 en cuanto al registro de la información completa, en el formato F05A_AGR Propiedad, planta y equipo - adquisiciones y bajas.

5- PRONUNCIAMIENTO DE FENECIMIENTO

Una vez analizados y revisados los formatos presentados por la Personería Municipal de Arauca, el 28 de febrero de 2020, en la rendición electrónica de cuentas SIA-SISTEMA INTEGRAL DE AUDITORIAS, y al no evidenciarse hallazgos Administrativos, Disciplinarios, Fiscales o Penales, en la presentación vigencia fiscal 2019, la Contraloría Departamental de Arauca FENECE LA CUENTA.



JANETH MARÍA GARCÍA
Profesional universitaria
Grupo de Vigilancia Fiscal.